

# UNIPARC S. A.

Guayaquil, Marzo 27 del 2009

**SEÑORES  
ACCIONISTAS UNIPARC S.A.  
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.008 a Diciembre de 2.008, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de UNIPARC S. A.

2.- Los libros sociales de UNIPARC S. A., se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de UNIPARC S. A., expresados al 31 de diciembre del 2008, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de US 9.931,91 dólares.

4 - La administración de UNIPARC S. A., al 31 de diciembre del 2008, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

  
**ING. ABDEL DUMANI BARQUET  
PRESIDENTE**



**Cdla. Urdesa Norte Calle cuarta # 116 y av. Tercera  
Telf.: 042380434 Fax: 042885956  
Guayaquil - Ecuador**